



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO ADJUNTO; QUE, A LA FECHA, NO HAN CUMPLIDO CON REMITIR LA INFORMACIÓN SOLICITADA DEL PERSONAL DOCENTE Y AUXILIAR DE EDUCACIÓN CONTRATADO A SU CARGO, A TRAVÉS DEL LINK: <http://bit.ly/3lk3NDX>, EL CUAL FUE SOLICITADO EN EL COMUNICADO DE FECHA 01.03.2024.

VISTO ELLO, SE SOLICITA TOMAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES Y REMITIR LOS DATOS DE TODOS SUS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS QUE TENGAN A SU CARGO, EN EL TRANCURSO DEL DÍA (Según el ejemplar siguiente):

DATOS A CONSIGNAR DEL DOCENTE Y/O AUXILIAR CONTRATADO (ARCHIVO EXCEL)									
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR I.E	CARGO	FECHA INICIO DE LABOR	CORREO	TELÉFONO	CUENTA BANCO DE LA NACIÓN
01	46071717	HUARIPATA LLANOS YUDITH	I.E 82949	0390443	DOCENTE	01/03/2024	yudithhuar@gmail.com	999999999	04761000000
02									

NOTA: En el caso de que el docente o Auxiliar, a la fecha, no tenga una cuenta del Banco de la Nación, deberá ser informado en blanco en campo "Cuenta Banco de la Nación", el cual posteriormente deberá ser regularizado por el propio docente o Auxiliar a través del corre: remuneraciones@ugelcajamarca.gob.pe.

EN EL CASO DE TENER INCONVENIENTES PARA REALIZAR EL REGISTRO Y ENVIO EN EL LINK, PROCEDER CON ENVIAR LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO: remuneraciones@ugelcajamarca.gob.pe.

PLAZO MÁXIMO PARA REGULARIZAR EL REGISTRO DE INFORMACIÓN, HASTA LAS 10:00 AM DEL DÍA 15.03.2024; BAJO RESPONSABILIDAD PROPIA DEL DIRECTOR O DEL DOCENTE ENCARGADO EN LA I.E, RESPECTO AL NO PAGO DE REMUNERACIÓN DEL PERSONAL A SU CARGO.

TAMBIÉN PUEDEN ACCEDER AL LINK, A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CÓDIGO QR:



OFICINA DE REMUNERACIONES

Ord.	Establecimiento
1	054
2	081
3	099
4	103
5	104 APLICACION
6	1487
7	1494
8	764
9	794
10	82001 SAN RAMON
11	82008 SANTA BEATRIZ DE SILVA
12	82012 TORIBIO CASANOVA
13	82021
14	82022 MICAELA BASTIDAS
15	82024
16	82028
17	82030 CARLOS FERNANDEZ GIL
18	82032
19	82033
20	82040 VIRGEN DE LA NATIVIDAD
21	82042
22	82043
23	82069
24	82108
25	82113
26	821131
27	821136
28	821205
29	82121
30	821233
31	821499
32	82152
33	82195
34	82202
35	82219
36	82223
37	82876
38	82892
39	82894
40	82897
41	83004 EX-91
42	83005
43	885
44	891
45	928
46	AMPUDIA FIGUEROA
47	ANTONIO GUILLERMO URRELO
48	AULAS ABIERTAS VUELTA A LA ESCUELA
49	CASADENCITO



Ord.	Establecimiento
50	CEBA - FRAY ISACC SHAHUANO MURRIETA
51	CEBA - MADRE TERESA DE CALCUTA
52	CEBA - NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED
53	COORDINACION DE PRONOEI - UNIDAD DE GESTION EDUCAT
54	CORAZON DE JESUS
55	CRISTO REDENTOR
56	DOS DE MAYO
57	EMBLEMATICO SANTA TERESITA
58	GENERAL DE DIVISION RAFAEL HOYOS RUBIO
59	HNO. VICTORINO ELORZ GOICOECHEA
60	IE SANTA ROSA
61	JESUS DE NAZARET
62	JOSE CARLOS MARIATEGUI
63	JUAN JULIO ZARATE DOYLE
64	JUAN VELASCO ALVARADO
65	JUANA ALARCO DE DAMMERT
66	LUIS REBAZA NEIRA
67	MANUEL PRADO
68	MARIANO MELGAR
69	MICHIQUILLAY
70	MIGUEL GRAU
71	NIÑOS JESUS Y MARIA
72	ODEC - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
73	PEDRO VILLANUEVA ESPINOZA
74	PITA, QUIROZ Y VILLANUEVA
75	PURUAY
76	RAFAEL LOAYZA GUEVARA
77	RAMON CASTILLA
78	RICARDO PALMA SORIANO
79	SAMADAY
80	SAN CARLOS
81	SAN CRISTOBAL
82	SAN JOSE OBRERO
83	SAN JUAN DE CHAMIS
84	SAN MARTIN DE PORRES
85	SAN RAMON
86	SIRACAT
87	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

